CRÍTICA URBANA

REVISTA DE ESTUDIOS URBANOS Y TERRITORIALES

Septiembre 2019 | Vol.II | Núm.8

CONFLICTOS TERRITORIALES 2

Los casos que aquí se presentan difieren en escala y parten de contextos diferentes: espaciales, históricos, políticos, legales. Pero todos ellos tienen en común que tratan de conflictos estructurales.

ÍNDICE

03
NOTA DE LOS EDITORES
La urbanización como conflicto o como solución

04
ASSEMBLEA NO MAT GIRONA
Alta tensión en el territorio

08
RUBIA FERNANDA PANEGASSI DOS SANTOS
DIAMANTINO PEREIRA
Agricultura na cidade e questão fundiária

12
ANA SUGRANYES
Hacia la declaración de los derechos humanos de pobladores

17
JERÓNIMO BOUZA
De la crítica a la acción. Una estrategia para la insurgencia

22
VÍCTOR ORELLANA ACUÑA
El pequeño desastre de todos los días

25
JENNIFER GUALTEROS PASTRANA
EMILIA MARZULLO
SEBASTIÁN GONZÁLEZ VERGARA
Del conflicto a la transformación territorial

Foto portada: Carles Palacio i Berta
www.carlespalacio.com

30
CAMPAÑA POR EL DERECHO A LA CIUDAD Y EL TERRITORIO
Riesgos y derechos en Chile

31
VIDEO DE CRÍTICA URBANA, por Maricarmen Tapia.
Os camiños senlleiros

CRÍTICA URBANA

ISSN 2605-3276

DIRECCIÓN
Maricarmen Tapia Gómez.

EQUIPO EDITORIAL
Jerónimo Bouza, Nadja Monnet, Maricarmen Tapia, Aníbal Venegas.

REDACCIÓN
Emanuela Bove, Nápoles; Vicenç Casals, Barcelona; Fabíola C. de Souza Cordovil, Maringá; Miquel Domingo, Barcelona; Isabel Duque, Bogotá; Daniel Jiménez Schlegl, Barcelona; Rubén Lois, Santiago de Compostela; Flavio Quezada, Santiago de Chile; Alfonso Raposo, Santiago de Chile; Eulàlia Ribera, Ciudad de México; Mercè Tatjer, Barcelona.

ASESORES Y COLABORADORES

Raquel Águila, Santiago de Chile; Fransualdo Azevedo, Natal; Jonatan Baldiviezo, Buenos Aires; Horacio Capel, Barcelona; Marcos Bernardino de Carvallo, Sao Paulo; Nadia Casabella, Bruselas; Jeffer Chaparro, Bogotá; Patricia Corvalán, Santiago de Chile; Manuel Delgado, Barcelona; Álvaro Ferreira, Río de Janeiro; Angela A. Ferreira, Natal; Liliana Fracasso, Bogotá; Floriano Godiño de Oliveira, Río de Janeiro; Carlos Langue, Santiago de Chile; Oriol Nel·lo, Barcelona; José Luis Oyón, Barcelona; Alfredo Rodríguez, Santiago de Chile; João Seixas, Lisboa; José Luis Sepúlveda, Temuco; Clécio A. da Silva,

Crítica Urbana. Núm. 8. Septiembre 2019. Editores: Maricarmen Tapia y Jerónimo Bouza. Avda. do Seixo, 170. 15626. A Coruña

NOTA DE LOS EDITORES

LA URBANIZACIÓN COMO CONFLICTO O COMO SOLUCIÓN

El territorio es un espacio en disputa, un espacio que requiere ser modificado para crear nuestro hábitat. Pero, ¿cuánto podemos permitirnos modificarlo en nombre de ello? ¿Quién decide cómo se modifica y quiénes se benefician de ello?

La urbanización como proceso de dotar de infraestructuras y servicios básicos constituye uno de los aspectos fundamentales de la construcción de nuestro hábitat y de la transformación del territorio. Encontramos así desde las grandes infraestructuras que atraviesan el territorio, hasta procesos informales en las ciudades con la división del suelo y la construcción en situaciones precarias. ¿Es más urbanización un proceso que otro? Para Solà Morales, sí; en su libro Las formas de crecimiento urbano describe tres procesos como los propios de lo urbano: Parcelación, la subdivisión del suelo en predios y calles; la urbanización entendida como las dotaciones básicas (agua luz, alcantarillado) y la edificación. Son estos tres elementos los componentes del proceso de construcción física de la ciudad.

Cuando se inicia el reconocimiento del lugar a intervenir o a planificar, surgen numerosos conflictos, desde los relacionados con los sistemas naturales y su compatibilidad con las redes y asentamientos humanos, hasta la compatibilidad versus competencia entre ciudades, la disputa por los recursos naturales o con los efectos negativos de esta explotación sobre espacios que se han convertido en "zonas de sacrificio". También nos encontramos con la herencia de conflictos de carácter identitario y de autonomía. A menor escala, en el interior de las ciudades quizás la segregación social sea el más característico. Todos estos conflictos son estructurales y responden al sistema cultural, social y económico.

La urbanización puede agudizar los conflictos o puede ser una salida a los problemas que vivimos, y aquí se abren puertas hacia discusiones que no son blanco o negro, no son cara o sello, sino que requieren de la planificación y los acuerdos entre todos los implicados.

Este número es la continuación del número Conflictos Territoriales I publicado en mayo de este año; aquí nos sumergimos en problemas y luchas relacionados con procesos urbanizadores en que las soluciones implican resolver diversos conflictos en juego. Nuestros autores proponen soluciones, enfoques necesarios de adoptar en cada caso, y, de esta, manera podemos reflexionar sobre nuestra propia realidad.

Los casos que aquí se presentan difieren en escala y parten de contextos diferentes: espaciales, históricos, políticos, legales. Pero todos ellos tienen en común que tratan de conflictos estructurales y, en este sentido, cada uno de ellos nos entrega una pequeña visión del sistema político-espacial preponderante, en los que se refleja la forma en que el poder se estructura en el territorio. Además, nos muestran los efectos e impacto de la urbanización en las distintas escalas del territorio y, muy especialmente, nos invitan a trabajar para que la acción urbanizadora esté efectivamente al servicio de las personas.

ALTA TENSIÓN EN EL TERRITORIO

LA LUCHA CONTRA LA MAT EN GIRONA

ASSEMBLEA NO MAT GIRONA

La "línea de muy alta tensión" (en adelante nos referiremos a ella con sus siglas, MAT) es parte de todo un entramado de líneas de transporte de energía eléctrica con la que, en los años 80, la Unión Europea pretendía "interconectar las redes de los países de la Unión con el objetivo de consolidar la cohesión entre las regiones transfronterizas y aumentar la eficiencia de aquellas".

La realidad es que la necesidad de este proyecto surgía desde el gobierno francés para exportar y vender los excedentes de la energía producida en sus centrales nucleares.

Tras varios episodios de estancamiento, y a pesar de la existencia de informes desfavorables, Red Eléctrica de España (REE) asegura que debido a la moratoria en cuanto a la construcción de nuevas centrales nucleares y el fuerte crecimiento de la demanda del consumo energético (en torno al 5% anual) hacían necesaria la construcción de una nueva línea. Esta última fue una consideración que caló hondo en el argumentario de los partidarios para presionar a la sociedad, especialmente con la futura inauguración en España de parte de una red de trenes de alta velocidad (AVE) entre los dos estados a la vista. En estos inicios, los detractores no sólo criticaron el modelo energético que sustenta esta infraestructura, sino que también alertaron sobre el impacto ambiental, paisajístico, social y sobre la salud de las personas[1].

La lucha contra la MAT es una más de las que se promueven en defensa del territorio. Vivimos en un mundo en el que desgraciadamente el valor más apreciado es el económico, y muy a menudo nos encontramos que en nombre de negocios y beneficios se permiten abusos (a nivel social, ambiental), normalmente amparados por la "legitimidad" de la legalidad; las instituciones no sólo permiten estos abusos, sino que son en realidad cómplices y los facilitan.

En el caso de la MAT en tierras gironinas, tanto el Ministerio del Interior como la Generalitat de Catalunya han dado todo su apoyo al lobby eléctrico para expandirse e incrementar sus beneficios: en

1. Informe sobre la línea Eléctrica a 400kV-50Hz Sentmenat-Bescanó y Vic-Bescanó" por el Dr. D. José Luis Bardasano Rubio.

el momento que declararon de utilidad pública el proyecto, protegieron a toda costa la construcción de la línea y usaron toda su maquinaria represiva para desalentar a quienes nos oponíamos.

La lucha contra este megaproyecto en Catalunya tiene mucho recorrido, más de 10 años, ya que una de las principales características de la infraestructura es el fraccionamiento en el tiempo y en el espacio. Dentro de este proceso se han llevado a cabo diferentes estrategias para intentar paralizar la línea: desde contenciosos administrativos, denuncias y recursos (vía más legalista, jugándoles el juego a la Red Eléctrica de España (REE), teniendo en contra las instituciones desde el principio) a una acción más directa y de oposición frontal, en ocasiones en respuesta al desengaño de la vía de diálogo -desigual- con la institución, ya que se acaba viendo que los pactos están firmados de antemano.

En referencia a esta línea de resistencia activa, en el primer tramo del proyecto en Catalunya encontramos la okupación de los bosques en Sant Hilari Sacalm (Girona) entre los años 2009 y 2010. Con un fuerte rechazo a la línea en los pueblos por los que discurriría, y tras un llamamiento a nivel nacional e internacional, se llevó a cabo un asentamiento en el bosque en el justo emplazamiento de una de las torres, con el objetivo de impedir la entrada de maquinaria y evitar de esta manera el avance de las obras. Además, se hicieron diversas acciones para impedir las expropiaciones y dificultar todo el proceso. Todas estas actuaciones acabaron afectando a la ejecución del proyecto, con un retraso de varios meses en la construcción de las torres y con pérdidas económicas importantes para REE. Pero también se saldó con 6 imputados a los cuales se les ha juzgado este pasado 2018 y les piden 40.000€ entre responsabilidad civil y multas.

Hasta varios años después, en el 2012, no se mueven fichas para la ejecución del tramo que uniría la línea con el estado francés. En ese momento, el panorama general es de abatimiento y desgaste importantes en los ánimos de las opositoras a la línea: son años de litigios y recursos sin ningún resultado, con tramos ya ejecutados, con las instituciones -y, esta vez, con los Ayuntamientos también favor del proyecto- y con las triquiñuelas de REE y sus "cuantiosas" indemnizaciones. Especial hincapié debemos hacer en el papel que jugó la Generalitat, comprometiéndose a respetar unas distancias mínimas de la línea con poblaciones y casas aisladas que ayudó a facilitar la resignación general. El resultado es que en el momento de reactivar la oposición, las poblaciones afectadas suman pocas personas. Se organizó, con tal de remover conciencias y reactivar la lucha, para acercarnos a vecinas y/o afectadas para sumarse a una movilización real y ante el inminente inicio de obras, una acampada en una zona afectada por este tramo,

Foto: Carles Palacio i Berta

en agosto de 2013, que culminó con el asentamiento en una masía abandonada a modo de punto de encuentro permanente, que acabó siendo desalojado. Tras esta experiencia se constituye, a finales de 2013, la Assemblea No a la MAT Girona, con la voluntad de encarar firmemente este proyecto.

Los objetivos de este grupo son los de visibilizar la oposición a la línea (que, a pesar del desánimo, seguía siendo real y compartida por la población), mostrar el "chanchullo" del lobby eléctrico y sus puertas giratorias con la Administración, y abogar por un nuevo modelo energético más viable a largo plazo.

Este espacio fue un lugar de encuentro asambleario, horizontal, y basado en la autoorganización y autogestión. En él nos encontramos vecinas y afectadas, pero también personas con vocación y compromiso por la defensa de tierra y de la justicia social. Así, y delante de los tempos de realización del proyecto, nos fuimos organizando para llevar a cabo diferentes acciones, durante los meses que duraron las obras y hasta la finalización del proyecto: un activista que se enterró en la ubicación exacta de una de las torres, acciones de resistencia pasiva para impedir obras y expropiaciones, manifestaciones, pancartas, charlas, conciertos, rutas por el territorio o documentales.

En el momento álgido de todas estas acciones, que coincidió con el previo inicio de las obras (expropiaciones forzosas) y los primeros meses de éstas, los apoyos nos llegaron de numerosos lugares y conflictos hermanos; con la difusión en los medios de comunicación, la simpatía por las opositoras se hizo palpable, pero no hubo un incremento significativo de personas con ganas para sumarse a la contienda.

Todo el conflicto contra la MAT ha sido una lucha por la dignidad de las personas y en defensa de la tierra (dos aspectos íntimamente ligados), y, en definitiva, una lucha legítima aunque no legal, ya que los aparatos represores del Estado y de la Generalitat se encargaron de intentar frenarla de todas las maneras posibles.

Emprender una lucha de este cariz genera una hermandad entre compañeras, al encarar juntas la organización, los cuidados, la certeza de hacer lo que se debe hacer, y compartirlo con personas valientes con las que trabajas día a día y mano a mano. Pero también por compartir los aspectos más duros de cualquier actuación en contra de las dinámicas del poder: la represión.

Tras los más de 10 años de recorrido, 44 personas han sido acusadas en numerosas causas judiciales;

Foto: Carles Palacio i Berta

enfrentar un conflicto de resistencia es asumir también la represión y el desgaste tanto personal como colectivo que supone: enfrentarse a penas de cárcel, a cuantiosas indemnizaciones, a la incertidumbre vital en la que se sumergen los imputados; es asumir también las trampas del poder para encontrar cabezas de turco y manipular la realidad en defensa de sus socios económicos (en este caso, Red Eléctrica de España, entre otros), todo intento de disidencia es castigada. Sobre este aspecto más duro de la resistencia, tenéis disponible en las redes el documental "Resistint al lobby: La lluita contra la MAT i la repressió d'un Estat-empresa",[2] realizado por el Grup Antirrepressiu Girona, que os aportará más detalle.

Ante este embate del poder lo único que sigue siendo firme es el apoyo en las compañeras y en el colectivo; y aunque la represión desgasta, quema, y anula, los lazos creados no se rompen, sino que aún se hacen más fuertes.

2. https://www.youtube.com/watch?v=lChqqsKWcIY

Nota sobre las autoras

La *Assemblea No a la MAT* de Girona es un colectivo asambleario y autónomo que se formó en 2013 con la finalidad de hacer frente a la megainfraestructura de la MAT, mediante la acción directa pacífica. Los objetivos, más allá de intentar parar la construcción de la línea, fueron también visibilizar la oposición de la población, denunciar las irregularidades del proyecto, así como las puertas giratorias entre empresas privadas e instituciones públicas. Abogando siempre por un modelo energético respetuoso con la tierra y sus habitantes.

Foto: Carles Palacio i Berta

AGRICULTURA NA CIDADE E QUESTÃO FUNDIÁRIA

RUBIA FERNANDA PANEGASSI DOS SANTOS
DIAMANTINO PEREIRA

"A agricultura tem se apresentado nas últimas décadas como uma atividade cada vez mais comum em cidades onde a urbanização é acompanhada de altos níveis de pobreza, desemprego e insegurança alimentar. Iniciativas como a agricultura urbana e periurbana*, tem sido estimuladas como estratégias para combater os problemas urbanos."*

Entretanto, para a materialização da prática existe a necessidade de mudança do uso da terra. Assim, questionam-se as formas pelas quais o uso do solo urbano será orientado para a agricultura vinculada à solução dos problemas do crescimento das cidades.

O acesso à terra para a implementação da agricultura nas cidades

Desde a década de 1990, a agricultura tem sido destacada em vários estudos e pesquisas enquanto prática exercida em pequenas propriedades e dentro dos limites das cidades, com destaque para as cidades localizadas em países de baixa renda da Ásia, África e da América Latina[1]. Essa agricultura, denominada geralmente como agricultura urbana e periurbana (AUP), pode eventualmente integrar um conjunto de estratégias cuja finalidade seja combater a pobreza e a insegurança alimentar.

1. FAO. Criar Cidades mais Verdes. Viale delle Terme di Caracalla, Rome, Italy, 2012.

No entanto, para a concretização desses objetivos, é preciso avaliar as formas de promover o uso do solo urbano com a atividade agrícola, tal como o acesso à terra pelos interessados em praticar a AUP. Considerando que um dos recursos essenciais e ao mesmo tempo escassos para a agricultura é o acesso à terra, a disponibilidade de terras para esse uso e/ou de recursos para a sua compra, são fatores que dificultam a atividade agrícola nas cidades. Portanto, nosso foco será a questão do acesso à terra.

No município de São Paulo, a AUP foi institucionalizada em 2004 com o Programa de Agricultura Urbana e Periurbana (PROAURP), com o objetivo principal de incentivar uma prática que gerasse emprego e renda, combatesse a fome e promovesse a inclusão social.

A legislação do PROAURP destacava que o poder executivo deveria efetuar o levantamento das áreas públicas apropriadas para a implantação do programa, além de ser autorizado a firmar convênios com entidades privadas que desempenhem serviços de utilidade pública para a sua implementação.

O Plano Diretor Estratégico (PDE) de 2002[2] acrescentou a agricultura urbana como uma das ações relacionadas ao planejamento territorial do município e se mostrou articulado com o PROAURP ao estimular usos da terra orientados para os objetivos do programa.

O acesso à terra na zona rural e na zona urbana do município de São Paulo

Do ponto de vista político administrativo, as diferenças entre o que deve ser considerado urbano e o rural diz respeito a extensão dos serviços e equipamentos públicos, a densidade populacional e a dimensão das propriedades. Entretanto, a prefeitura de São Paulo, no âmbito do Programa Agriculturas Paulistanas, considera que na zona rural o uso do solo deve abrigar usos compatíveis com o desenvolvimento rural sustentável, ou seja, deve estar associado à ideia de criação de capacidades (humanas, políticas, culturais, técnicas etc.) que permitam às populações rurais agirem para transformar e melhorar suas condições de vida, através de mudanças em suas relações com as esferas do Estado, do mercado e da sociedade civil[3], onde as atividades agrícolas são consideradas como uma das alternativas adequadas, já que estão próximas das áreas de proteção ambiental.

Enquanto na Zona Sul encontra-se a maior parte da área agrícola do município e cerca de 400 produtores rurais, na Zona Leste existem 40 hortas, nas quais trabalham 79 famílias[4]. Algumas localizam-se em áreas públicas cedidas pelas prefeituras regionais e outras sob as linhas de transmissão de energia elétrica (Eletropaulo), adutoras da Companhia de Saneamento Básico do Estado de São Paulo (Sabesp)[5]. Essas empresas cedem seus terrenos por meio do regime de comodato[6], que vincula a empresa ao produtor. Esse é o caso de muitos dos produtores que fazem parte da Associação dos Agricultores da Zona Leste (AAZL) com 14 hortas.

Por volta do ano de 2002, enquanto funcionários da Prefeitura Regional de São Mateus realizavam o mapeamento da rede hídrica e estrutural da região, foram identificados pequenos produtores agrícolas alojados em áreas sem caracterização de uso oficial.

2. SÃO PAULO. Lei nº 13.430, de 13/09/2002. Institui o Plano Diretor Estratégico e o Sistema de Planejamento e Gestão do Desenvolvimento Urbano do Município de São Paulo.

3. SÃO PAULO (Município). 1ª Conferência Municipal de Desenvolvimento Rural Sustentável da Cidade de São Paulo, 2016. Disponível em: <https://www.prefeitura.sp.gov.br/ cidade/secretarias/upload/ Acessado em 15 abr 2019.

4. SÃO PAULO. 1º Plano Municipal de Segurança Alimentar e Nutricional – 2016/2020. São Paulo, jun. 2016. Disponível em: <https://www.prefeitura.sp.gov.br/cidade/secretarias/upload/trabalho/PLAMSANVERSAOFINALcompleta.pdf>. Acessado em 15 abr 2019.

5. Departamento de Agricultura, 2018. Disponível em: <https://www.prefeitura.sp.gov.br/cidade/ secretarias/desenvolvimento/abastecimento/agricultura_urbana/index.php?p=153588>. Acessado em 31/01/2019.

6. Segundo Art. 579, Seção I Do Comodato, Capítulo VI Do Empréstimo: O comodato é o empréstimo gratuito de coisas não fungíveis. Perfaz-se com a tradição do objeto. Fonte: BRASIL. Lei nº 10.406 de 10 de janeiro de 2002: Institui o Código Civil.

Horta urbana sob linhas de transmissão na região de São Mateus, Zona Leste – São Paulo. Foto: Rubia Santos.

Esses produtores desenvolviam a agricultura de subsistência embaixo de linhas de transmissão de energia elétrica, chácaras e beiras de córrego. A descoberta serviu de estímulo para inserir os produtores, já em contato com a terra, em áreas viáveis para a produção, de forma a atingir os objetivos do PROAURP e garantir o reconhecimento oficial do poder público sobre o uso do solo.

Em 2014, a ONG Cidades sem Fome estabeleceu uma parceria com a Secretaria Municipal de Desenvolvimento Econômico (SMDE), com objetivo de implantar o Projeto "Cidade sem Fome/Horta Comunitária"[7], com vistas a capacitar pessoas em situação de vulnerabilidade social na função de agricultores no município de São Paulo. Nesse caso, o apoio das ONGs é visto como complementar às iniciativas do poder público, que na maioria das vezes tem recursos limitados para as atividades de monitoramento e auxílio técnico das áreas agrícolas.

Além de contribuir para melhorar a infraestrutura das hortas, as ONGs também podem atuar como intermediárias entre o produtor e as empresas proprietárias dos terrenos, estabelecendo-se como responsáveis pelo contrato de comodato. Nesse cenário, observou-se que as produtoras da AAZL alteraram o tratamento dado à ONG, na medida em que essa passou a ser a comodatária, e portanto intermediária entre a empresa e o produtor. A ONG adquire então poder de coordenar as atividades dá área cedida.

Essa relação entre produtor e/ou ONG e empresa, embora realizada predominantemente com incentivo do poder público, também ocorre por meio do lançamento de projetos feitos pelas próprias empresas. O projeto da Eletropaulo, denominado *Empreendedorismo Consciente*[8], estimula a ocupação de seus terrenos com fins de auxiliar na inserção social, principalmente de pessoas em situação de vulnerabilidade social, na produção agrícola para a geração de renda e desenvolvimento de vocações. Em contrapartida, a empresa reduz os custos para a manutenção dos terrenos, ao mesmo tempo em que evita que se acumule lixo e entulho.

O poder público municipal tem perseguido o objetivo de estimular a atividade agrícola de baixo impacto ambiental, seguida da diretriz de incentivo à produção agrícola sustentável e outros usos que permitam a conservação ambiental. A região de São Mateus como um todo reconhece a presença de diversas áreas propícias ao desenvolvimento agrícola, localizada em terrenos da SABESP e da Eletropaulo, e promovem uma série de diretrizes que incluem o incentivo ao uso de terrenos cedidos (redes de energia e adutoras) para a produção agroecológica e o mapeamento de áreas de produção agrícola. Iniciativas como as descritas

7. SMDE (Prefeitura São Paulo). Operação trabalho – Cidades Sem Fome / Horta Comunitária, 2014. Disponível em: ‹https://www.prefeitura.sp.gov.br/cidade/secretarias/desenvolvimento/cursos/operacao trabalho/index.php?p=173148›. Acessado em 15/04/2019.

8. Eletropaulo. Relatório de Sustentabilidade 2017. Disponível em: ‹https://www.enel.com.br/ pr/quemsomos/iniciativas/a201701-ecoenel.html›. Acessado em 19/02/2019.

Horta urbana sob linhas de transmissão na região de São Mateus, Zona Leste – São Paulo. Recebe auxílio da ONG Cidades sem Fome. Foto: Rubia Santos.

anteriormente, aumentam a visibilidade sobre os dados da região e facilitam o direcionamento de ações para atender aos objetivos do PROAURP.

Os limites das iniciativas do Poder Público e o papel dos intermediários

As políticas públicas se mostraram meios importantes de atingir os objetivos do PROAURP, principalmente quando articuladas com o PDE, já que as áreas urbanas estão repletas de usos diferentes e, muitas vezes degradantes do ponto de vista ambiental. A articulação entre as legislações possibilitou o estímulo a novos usos do solo, como a atividade agrícola, por meio da delimitação territorial e de diretrizes que apontam ações para promover o desenvolvimento rural sustentável.

A análise evidenciou que, embora a legislação estruture os meios para a inserção da atividade agrícola no planejamento da cidade, a efetivação das políticas públicas depende de determinação política, e o que se tem notado ao longo dos anos é o desaparelhamento dos órgãos e estruturas administrativas para o apoio à denominada agricultura urbana preconizada pelo PROAURP com um mínimo de funcionários e técnicos e sem orçamento próprio.

Essa situação tem aberto o caminho para que as ONGs atuantes no setor, entre elas a Cidades sem Fome, seja de fundamental importância para a garantia de um mínimo de condições de trabalho e de segurança jurídica em relação às terras que os produtores utilizam para trabalhar e conseguir alguma complementação de renda e de alimentação.

Embora a iniciativa de ONGs seja importante para complementar o papel de auxílio aos produtores, emerge a questão relativa à autonomia dos produtores em seus estabelecimentos agrícolas, enquanto o terreno estiver sob responsabilidade jurídica da ONG. Tal questão envolve as cadeias de fornecimento, pois mesmo que a atividade agrícola seja realizada dentro da cidade e mais próxima do consumidor final, existe o risco de sujeição às regras das ONGs pelos produtores e sofrerem exploração econômica. Na medida em que existem intermediários na cadeia produtiva, mesmo que seja uma ONG, enfatiza-se a compreensão da complexidade das relações entre os sujeitos, assim como as contradições dessas relações, mesmo quando o acesso à terra esteja garantido.

Referências

AAZL. *Quem somos*, 2019. Disponível em: ‹https://agricultoreszonaleste.org.br/quem-somos/›. Acessado em 15 abr 2019.

FAO. *Criar Cidades mais Verdes.* Viale delle Terme di Caracalla, Rome, Italy, 2012.

MACHADO, A. T.; MACHADO, C. T. de T. *Agricultura Urbana.* - Planaltina, DF: Embrapa Cerrados, 2002, 25 páginas.

SÃO PAULO (Município). *1ª Conferência Municipal de Desenvolvimento Rural Sustentável da Cidade de São Paulo*, 2016. Disponível em: ‹https://www.prefeitura.sp.gov.br/ cidade/secretarias/upload/ Acessado em 15 abr 2019.

Nota sobre a autora

Rubia Fernanda Panegassi dos Santos é Mestranda no Programa de Pós-Graduação em Mudança Social e Participação Política (ProMuSPP). Graduação no curso de Gestão Ambiental. Participa do Grupo de Estudos de Urbano-Ambientais e atualmente desenvolve a dissertação de mestrado nomeada: A Agricultura e a Cidade: os produtores agrícolas da Zona Leste de São Paulo

Nota sobre o autor

Diamantino Pereira é Mestre em Geografia pela USP, Doutor em Ciências Sociais pela PUCSP, Coordenador do ProMuSPP e do Grupo de Pesquisa Agriculturas, Ambientes e Sociedade, Professor do Curso de Gestão Ambiental da EACH-USP.

HACIA LA DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE POBLADORES

ANA SUGRANYES

En el contexto actual de la ciudad, sus oportunidades, espacios y barreras, sus conflictos y resistencias, otro tema sigue pendiente: retomar la denominación de los sujetos colectivos de derechos humanos.

Desde el estado, la academia y los media, existe una habilidad generalizada de usar palabras, relacionadas con banderas políticas y conquistas sociales, para ir vaciándolas de contenido; pensando por ejemplo en términos como sostenibilidad o el calentamiento global, la integración social o la inclusión universal, también en el derecho a la ciudad. Para contrarrestar esta tendencia, por qué no retomar los sentidos originales de los sujetos de la *polis* y *civitas*, especialmente las colectividades de mujeres y hombres que construyen y habitan la *urbs*, que resisten los embates de las élites depredadoras de lugares donde vivir en paz y dignidad. De ahí, en la tradición de Turner, surge esta idea de repensar los derechos humanos desde las comunidades populares, sujetos colectivos con identidad territorial.

La construcción de los derechos humanos pertenece a la tradición liberal del mundo occidental. Está anclada en la historia del capital, de la burguesía y del valor individual. Sin embargo, desde finales del siglo XX, desde las muchas luchas sociales de resistencia en contra de la era neoliberal, la pérdida de las conquistas sociales y el aumento de las crisis ambientales y patrimoniales, se multiplican fórmulas y precisiones de derechos humanos colectivos. Por ejemplo, las conocimos en 2007, cuando, al cabo de 22 años de debate y arduo trabajo, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la *Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas*[1]. Y, en 2018, al cabo de más de 10 años de iniciativas sostenidas y peleadas, la misma Asamblea aprobó la *Declaración de los Derechos de los Campesinos y Otras Personas que Trabajan en las Zonas Rurales*[2].

Estas declaraciones tienen en común dos aspectos importantes: se centran en los sujetos de derecho – en vez del objeto, como los derechos a la vivienda, al agua, al saneamiento, a la educación, o a la salud, entre tantos otros – y tienen una connotación de derechos colectivos. Existen muchos derechos formulados desde el sujeto, como de las mujeres, las niñas y los niños, las y los inmigrantes, las y los LGTB; estos responden más a enfoques individuales que colectivos.

Ambas declaraciones no constituyen obligación para los Estados, pero sí representan un antecedente muy concreto para las partes demandantes y ejecutoras, en la formulación y desarrollo de políticas públicas y programas sociales. Tengamos conciencia de que, en el mundo entero, siguen cometiéndose a diario violaciones en contra de comunidades indígenas, campesinas; las urbanas también. Apoyemos estas

1. Ver en ONU (2007) *Declaración de los derechos humanos de los pueblos indígenas*, en https://www.acnur.org/5b6c56074.pdf

2. ONU (2018) *Declaración de los derechos humanos de los campesinos*, en http://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/73/165&Lang=S

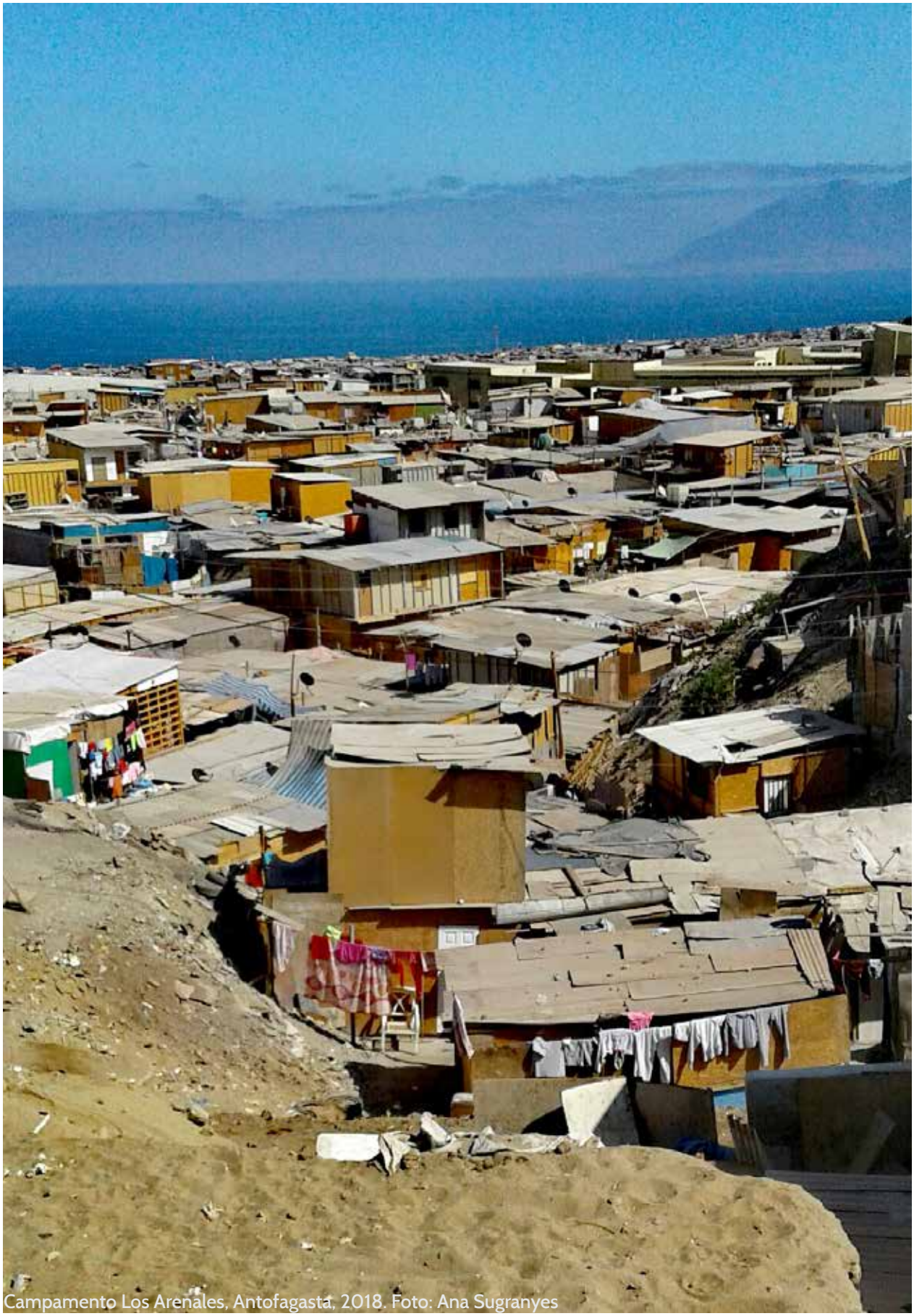

Campamento Los Arenales, Antofagasta, 2018. Foto: Ana Sugranyes

luchas territoriales, por lo general lideradas por mujeres, en contra de la ciudad discriminadora, hacia lo que podría ser la declaración de derechos humanos de *pobladores* – por cierto, una denominación bien chilena, cargada de historia de luchas, conquistas y derrotas, más su carácter socialmente estigmatizador.

Lo más complejo de esta propuesta es un acuerdo internacional sobre la precisión del sujeto colectivo. Recuerdo los debates del Foro Social Mundial, en la primera década de este siglo: desde los movimientos sociales urbanos, mucho nos impresionaba la precisión con la cual la Vía Campesina había definido su estrategia global por la *soberanía alimentaria*. Intentamos hacer lo mismo y no lo logramos. El movimiento mundial de las comunidades campesinas es orgánico y disciplinado. Al contrario, los bandos urbanos de las propuestas altermundistas y de la construcción de los derechos al hábitat y del derecho a la ciudad, siempre nos caracterizamos por la dispersión y la diversidad. Entre otros conflictos, nunca pudimos consensuar las palabras necesarias para identificar los sujetos sociales de la construcción del derecho a la ciudad.

Este problema semántico de proyección internacional, también lo observamos entre las instancias de la Organización de las Naciones Unidas. Por las imprecisiones de palabras como la de "ciudadano y ciudadana" – porque toda persona tendría que serlo –, o de "habitante" – por las grandes diferencias económicas, sociales y culturales entre las personas que habitan un mismo territorio –, la ONU opta por una combinación de adjetivos, "pobres urbanos" ("urban poor" en inglés)[3]. A mi entender, estos calificativos corresponden a una estigmatización social, contraria al espíritu de la construcción de los derechos humanos y del derecho a la ciudad.

La palabra "poblador" en Chile tiene una evidente connotación de actor social colectivo, en resistencia y resiliencia, habitando en sectores populares y medio bajos de nuestras ciudades, tan segregadas y espacialmente tan injustas. Pero en otros países de América latina, no se usa este vocablo, o puede tener otro significado. En inglés, la palabra que más podría expresar el concepto chileno de "pobladores" es "dwellers". Otra posibilidad, con mayor connotación colectiva, podría encontrarse en el concepto de la convivencia, con las palabras "vecinas y vecinos" ("neighbours en inglés).

La conjunción de fuerzas entre organizaciones sociales internacionales con el ejercicio indispensable

3. UN Civil Society Partners, Major Groups and other main Stakeholders, en https://sustainabledevelopment.un.org/mgos

Sesión de trabajo de los movimientos sociales urbanos, en la Cumbre de los Pueblos, alternativo de Cumbre del Planeta 2012 en Rio de Janeiro. Foto: Marie Pompei

hacia la precisión y consenso de palabras en varios idiomas – por lo menos en español, inglés, francés y árabe – para definir el sujeto en sí de los derechos humanos en la ciudad es compleja pero posible. En esta cuestión, también retomo la constancia de las estrategias campesinas, que lograron incidir en un cambio en la ONU: durante décadas, ésta no quiso reconocer el término de "campesinos" ("peasants" en inglés) y lo definía como "agricultores" ("farmers" en inglés).

El acuerdo entre muchas organizaciones y redes nacionales, regionales e internacionales sobre la denominación del sujeto colectivo urbano será un primer paso hacia la *Declaración de los Derechos Humanos de Pobladores*, para que la Asamblea General de las Naciones Unidas la incluya y la apruebe.

La nueva declaración, aunque no constituya una obligación para los Estados en su cumplimiento, representará otro paso adelante para que las mujeres, hombres y todas las identidades de género, podamos exigir políticas públicas y programas sociales que tengan, entre otras, las siguientes características:

- los derechos individuales y colectivos de las personas y comunidades urbanas que están luchando por el reconocimiento de su dignidad humana, por la inclusión de su voz en la toma de decisiones que afectan al territorio, ciudad, barrio, vivienda o movilidad;
- el derecho de pobladores, como sujetos sociales colectivos, revisando los derechos económicos, sociales y culturales a la luz de los derechos civiles y políticos;
- la función social del suelo para que toda familia pobladora tenga el derecho a un lugar donde habitar en la ciudad, en seguridad, paz y dignidad;
- a partir de los derechos implícitos y difusos que consideran el derecho a la ciudad y la integración social, la concreción de atributos del derecho a un nivel de vida adecuado en el barrio y en la ciudad, en términos de educación e información, alimentación y cadena alimenticia, salud y sanidad, suelo y vivienda, remuneración y trabajo, movilidad y recreación;
- la diversidad de género para revisar la planificación del territorio, del espacio público y de la infraestructura necesaria, también en el espacio privado, para responder a los desafíos del cuidado de las niñas, de los niños y de las personas mayores;
- también desde la perspectiva de género, los derechos implícitos a la seguridad, entendida ésta desde varios enfoques: la seguridad jurídica de tenencia – incluyendo la propiedad individual, pero enfatizando alternativas de propiedad colectiva, arriendo, cesión de derecho de uso o comodato; la seguridad física y mental de cada persona en el espacio público, en el transporte y el espacio doméstico;
- y ante los desafíos del cambio climático, los derechos ambientales de cada lugar donde habitar, incluyendo otra dimensión de seguridad, la de las garantías necesarias de estabilidad y conservación de cada territorio y de su base hídrica y energética.

La *Declaración por los Derechos Humanos de Pobladores* se revelará entonces en un instrumento de rescate de la dignidad humana, para seguir construyendo la vivienda digna en la ciudad justa. La formulación y aprobación de esta declaración demostrarán que es posible concretar los derechos colectivos, sin discriminación, hacia la justicia espacial.

Nota sobre la autora

Ana Sugranyes, catalana, chilena y ciudadana del mundo. Arquitecta de formación, con un doctorado en políticas habitacionales y una larga trayectoria de cooperación internacional; con más de 40 años de apoyos a la articulación de actores sociales, profesionales y académicos, en defensa de los derechos del hábitat.

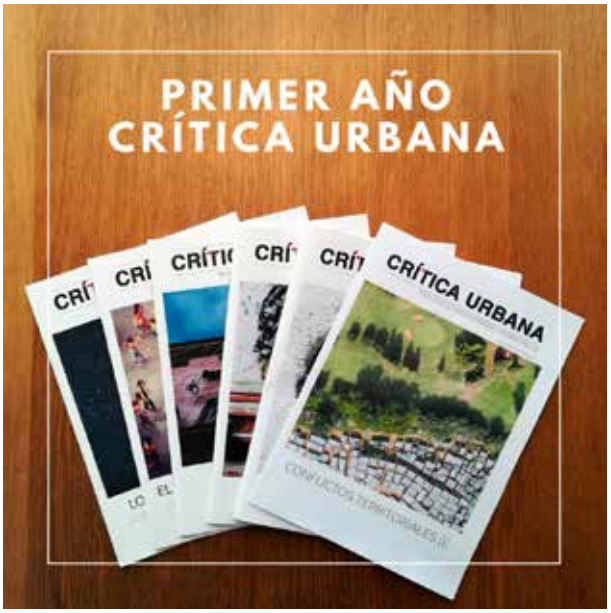

Estamos en las redes

https://www.facebook.com/criticaurbanainternacional/

https://www.instagram.com/critica_urbana_int/

https://www.youtube.com/channel/UC8p8sU53sxj0HIbss6rLb4g

DE LA CRÍTICA A LA ACCIÓN.
UNA ESTRATEGIA PARA LA INSURGENCIA

JERÓNIMO BOUZA

"Algunos de los elementos que definen un marco común a los diversos tipos de conflicto que tienen como objeto el uso, el control o la apropiación del territorio en el contexto de la fase actual del capitalismo son planteados en este texto desde una perspectiva crítica, sin pretensión de exhaustividad y con el único fin de estimular la reflexión y el debate. Y ello en un escenario en el que todas las acciones, individuales o colectivas, y todas las interrelaciones sociales están impregnadas hasta lo más profundo por la racionalidad neoliberal."

La crítica, como método de conocimiento, es un agente transformador de la realidad, un elemento fundamental en todo proceso de insurgencia. Analizar críticamente procesos sociales requiere observar, distinguir y discriminar los hechos, despojarlos y depurarlos de todas las connotaciones, de todas las adherencias interpretativas con que se nos presentan; intuir las conexiones y ensayar explicaciones con unos criterios objetivos que avalen su ejercicio, en un esfuerzo por entender la realidad.

Pero, ¿hacia dónde queremos dirigir esa transformación? Según la dirección que se quiera tomar, la crítica racional estará guiada por unos u otros principios éticos -ya hemos visto en el número 1 de *Crítica Urbana* que los márgenes de la ética se han ampliado extraordinariamente- y una u otra acción política. Si esos principios son la competitividad, la rentabilidad y la acumulación no necesitamos hacer nada, porque otros lo han hecho por nosotros y así estamos, convertidos en *homo oeconomicus* en su formato más básico, en "capital humano" disponible para su explotación, rentabilización o deshecho, según los intereses de la clase que controla el sistema.

Pero si queremos poner la crítica al servicio de la emancipación, si los principios que la guían son la justicia, la igualdad y la solidaridad, debemos situarla en una posición ético-política. No se puede pretender una crítica absolutamente objetiva, pues siempre estará elaborada en un contexto determinado y determinante. Esta toma de posición da lugar a una pluralidad de visiones críticas en relación con la circunstancia concreta desde la que se ejerce; por ello, una actitud crítica ante la realidad debe prevalecer sobre el resultado concreto de la crítica, poco relevante desde otras posiciones, cuando no obstáculo importante para concertar una estrategia común.

Cómo hemos venido a parar aquí

La ingenuidad y desmesura de la euforia ante la caída del muro de Berlín – no empezaban ahí las prácticas neoliberales- fue la clara manifestación de un estado de ánimo -o una mentalidad en ciernes, si se prefiere- idóneo para la intervención y la trasposición del nuevo

paradigma económico, ya consolidado en su campo, hacia una racionalidad que impregnara todos los ámbitos de la vida social e individual; lo público y lo privado, la cultura, la ciencia y la educación, el ocio, el deporte, la jornada laboral y las vacaciones, todos los ámbitos fueron invadidos por conceptos propios de la lógica economicista: inversión, rentabilidad, competitividad.

En esa transición se rompen los lazos de solidaridad, la sociedad se disgrega, la masa se convierte en público, el ciudadano en consumidor o en usuario y crecen las tendencias al individualismo. Se comenzó provocando una inflación de conceptos vacíos y corrompiendo las palabras por vaciado, desplazamiento o saturación: libertad, democracia, política, soberanía, sostenibilidad, información, fidelidad, participación; o por sustitución: gobernabilidad -política- por gobernanza -gestión empresarial-, viaje -ocio, conocimiento- por turismo -consumo-, patrimonio -identidad, memoria- por bienes de interés turístico – puesta en valor, banalización, mercantilización-; o por cinismo o engaño: decisiones tomadas por intereses económicos se incluyen en leyes, regulaciones, ordenanzas, reglamentos e incluso en herramientas y mecanismos de gestión, lo que hace casi imposible cualquier avance dentro de la legalidad -y a todo este proceso llaman desregulación-; las leyes rechazan la violencia, pero este estado de cosas ha sido impuesto con violencia y se mantiene con miedo y represión.

Se toman decisiones dentro de la corrección política o se adoptan posturas que tengan una buena consideración o prestigio social si son útiles -rentables- para mejorar la imagen corporativa o para dar mayor competitividad al currículum. Cualquier actividad, individual o colectiva, se plantea como una inversión. Todo el sistema educativo, en suma, está encaminado a formar competidores por los mejores puestos, y no a preparar futuros profesionales que contribuyan con sus conocimientos a una sociedad más justa. Todo ello ha producido una corrosión profunda de la democracia y de las conciencias en torno al hacer democrático.

Por su parte, la investigación científica y el conocimiento están absolutamente determinados por los planes de investigación que cuentan con recursos, que son los que interesan a la clase dominante. Todo lo demás, no interesa y no se financia, o no se difunde, o se inserta en un circuito críptico y autorreferente o, simplemente, se elimina. Las estructuras de poder y conocimiento resultantes configuran un sistema o marco de saber (*episteme*, en el sentido que Foucault da a este término), que no solo impide entender la realidad fuera de ese marco, sino que conforma también una acrítica subjetividad colectiva en la que se impone -y se acepta- la servidumbre. Es esa cara menos visible del neoliberalismo que, en palabras de Wendy Brown, "toma la forma de una racionalidad rectora que extiende una formulación específica de valores, prácticas y mediciones de la economía a cada dimensión de la vida humana"[1]. Y no solo es la cara menos visible, sino también más peligrosa, por cuanto los efectos perniciosos de esa racionalidad seguirán teniendo consecuencias devastadoras sobre la democracia, aunque se cambien o se reviertan políticas neoliberales concretas. Ese es el verdadero triunfo del neoliberalismo; ese es el verdadero peligro.

Esa racionalidad que rige toda acción humana no puede ocultar la evidencia de la injusticia y la desigualdad, ni la crítica fácil, pero paraliza ante la acción. El anticapitalismo surge y se desarrolla dentro del capitalismo, y está imbuido de toda su lógica, enredado en su telaraña, desconcertado e incapaz de articular una estrategia para el cambio; ni individual ni colectiva ni institucionalmente, ya que el estado nación, que alguna vez pretendió ser una "unidad de destino en lo universal", hoy no es más que una sucursal del mercado mundial.

En busca de la estrategia perdida

Una de las consecuencias historiográficas más notorias de la revolución industrial es que hizo evidente el papel de la lucha de clases como motor del cambio social. Actualmente, no se puede plantear una lucha liderada por la clase obrera organizada, ni por ningún otro sujeto histórico que nos libere de la dominación. Tal vez el feminismo, por su universalidad, por su apertura y audacia ideológica y por su capacidad movilizadora, podría articular esfuerzos muy diversos y encabezar un proceso de cambio real y profundo. El ecologismo y las luchas por la preservación del planeta y sus recursos, los movimientos urbanos, la defensa de los derechos humanos y los movimientos identitarios son otros tantos frentes abiertos para desafiar las actuales prácticas regresivas. Pero quizás es ya tarde para una lucha en trincheras aisladas, dadas las profundas interrelaciones entre todas ellas: naturaleza -en toda su amplitud- y sociedad -en toda su complejidad- son indisociables.

Dado que casi todos los movimientos emancipadores son "interclasistas" según el paradigma vigente, sería necesaria una reestructuración de las clases sociales a partir de la reelaboración del propio concepto de clase en la sociedad actual, en la que la frontera entre explotadores y explotados -un territorio donde la ficción atenaza a la realidad- es muy difusa, inestable y movediza. Un largo camino que, sin duda, hemos de recorrer. Pero, mientras tanto, la búsqueda de una estrategia común entre los diversos frentes, dejará fuera a una parte importante de los que solo quieren paliar los efectos más negativos del capitalismo. Como primer paso, todos los movimientos deberán despojarse de dos miedos: el miedo al pluralismo crítico, es decir, la aceptación de otras visiones críticas generadas a partir de realidades -geográficas o ideológicas- diferentes; y

1. BROWN, Wendy. *El pueblo sin atributos.* Barcelona: Malpaso Ediciones, 2016, p. 35.

Foto: Maricarmen Tapia Gómez

el miedo a perder "seguidores", ese miedo que, por otra parte, tiene atenazados a los partidos de la izquierda institucional, incapaces de plantear cualquier cambio que pueda representarles una pérdida de votos y alejarlos del disfrute de las parcelas de poder en las que lograron instalarse a tan alto precio.

De todos los movimientos emancipatorios citados, nos detendremos muy brevemente en los relacionados con los conflictos identitarios, tanto por su permanente actualidad, como por las suspicacias que despiertan a babor y estribor. Y que, sin embargo, pueden ser elementos clave de regeneración democrática y de articulación del internacionalismo -no puede haber internacionalismo sin naciones- para salir del capitalismo.

Internacionalismo democrático contra cosmopolitismo global

Parece muy difícil, en estos momentos, articular un movimiento global que pueda neutralizar el poder de los oligopolios que controlan -financiera, económica y militarmente- el planeta, que han desvalijado la soberanía de los estados nacionales -y de los organismos internacionales- y han sometido la política a la economía: los poderes económicos imponen sus decisiones a los órganos de gobierno supranacionales, dominan el acceso a los recursos financieros y expolian los recursos naturales. Todo ello sucede en una globalidad difusa; combatir ese poder es luchar con un enemigo invisible en un espacio inexistente.

Pero hay otros caminos. Uno de ellos es el internacionalismo forjado a partir de la solidaridad de naciones soberanas y democráticas. La democracia, como la revolución, se construye desde abajo, por una sociedad concreta en un territorio determinado. No hay democracia global, aterritorial. Las naciones son el marco de la democracia y el internacionalismo su mecanismo de expansión. Cuantas más naciones democráticas y soberanas haya, más posibilidades de liberarnos de la actual servidumbre.

La presión, la opresión y la represión son los mecanismos, siempre bien engrasados, con que el sistema cuenta para evitar la recuperación de la de la libertad y la democracia. No hace falta alejarse mucho para observar cómo funcionan estos mecanismos. En España hay dos casos recientes, a diferente escala, que lo muestran claramente. El primero de ellos se inició hace cuatro años, cuando numerosas candidaturas ciudadanas, al margen de los partidos tradicionales, ganaron las elecciones municipales en numerosas ciudades, entre ellas las dos más importantes del país. La presión de la casi totalidad de los medios de comunicación fue permanente y agobiante desde el primero hasta el último día, de la misma forma que los obstáculos financieros y económicos interpuestos por las administraciones y el bloqueo político de los partidos, tanto de la oposición como de sus presuntos aliados. Si a ello se añade la inexperiencia de estos grupos en la gestión pública, quizás habría que valorar mejor la tarea realizada y no renunciar a esta vía.

El segundo caso refiere a los intentos de creación de un estado propio en Cataluña, de recuperación de la soberanía nacional[2] Un proceso que se intentó por la vía del diálogo y el respeto a las instituciones del Estado español, que fue desoído durante años y duramente reprimido, con todos los mecanismos de que dispone el Estado, cuando, finalmente, se optó por la desobediencia pacífica. Y ello ante la total indiferencia activa de las instituciones supranacionales y los organismos internacionales.

Como hemos dicho más arriba, las leyes se han ido elaborando meticulosamente de manera que todos los caminos hacia el cambio democrático están cerrados. Es verdad que la ley del talión no está incluida en las legislaciones actuales, pero las respuestas de las potencias occidentales a las (presuntas) agresiones de los países periféricos se le parecen mucho y aun la superan con creces. La desobediencia civil y la insumisión pacíficas son cauces perfectamente legítimos para transitar por esos nuevos caminos, aunque los desobedientes e insumisos sean minoría: la ideología dominante es la ideología de la clase dominante.

Estos dos ejemplos muestran que el camino de conquista o reconquista de la soberanía no será nada fácil, por lo que ha de contar con la movilización conjunta y la solidaridad de otros movimientos emancipadores.

Mientras tanto

Esta visión de la realidad puede parecer pesimista. Pero en realidad no lo es tanto. Hasta ahora, todos los imperios, por potentes que fuesen, han ido cayendo, tanto por la propia corrosión interna como por el empujón final de fuerzas externas. En estos momentos comienzan a vislumbrarse ambas fuerzas: por una parte, Estados Unidos solo puede mantenerse en una permanente huida hacia adelante, expoliando más, agrediendo más, mientras una gran parte de su deuda pública está en manos de China; su caída podría ser tan estrepitosa como la de la Unión Soviética. Sería una inconsciencia no estar preparados para ese momento, como tampoco lo estuvimos en 1989.

Por otra parte, y aun siendo verdad que la riqueza del planeta está en muy pocas manos, nunca había sido tan grande la diferencia numérica entre explotadores y explotados. Es necesario que estos, en algún momento, se den cuenta de que la desigualdad, la dramática desigualdad instalada en nuestras ciudades

2. No hay una definición de nación universalmente aceptada. En este contexto, entendemos por nación una comunidad cultural históricamente construida, con sentido de identidad y vocación de autonomía, comúnmente vinculada a un territorio con personalidad geográfica.

y territorios, no es una catástrofe natural, sino que se debe a procesos socioeconómicos que se pueden revertir. Y esa toma de conciencia ya está sucediendo, a pesar de la ofensiva generalizada del sistema. Se trata de aceptar la pluralidad de visiones críticas, de análisis, de teorías críticas que son fruto del contexto en que se realizan y dan lugar a una pluralidad de luchas emancipadoras; de buscar estrategia común para una auténtica construcción democrática fundamentada -no eliminando- ese pluralismo. El acriticismo puede conducir a la unidad de pensamiento y acción; la crítica, por su propia naturaleza, crea pluralidad.

Libertad, democracia, son procesos que están siempre en construcción, no un estado definitivo que pueda ser alcanzado. Recuperar la soberanía para las naciones y los estados-que no tienen hoy otra función que la gestión intermedia de las directrices de los bloques (EEUU, UE, Japón) y la represión- es el fundamento para esa construcción. Siempre vigilando que los desequilibrios entre necesidades, potencialidades y recursos financieros disponibles no sean utilizados por burguesías locales para acceder a la gestión del estado sin intermediarios.

Imaginar propuestas originales y novedosas o crear nuevas formas de resistencia o de lucha harán más fácil el camino. Pero tampoco hay que partir de bases totalmente nuevas. Somos seres históricos y todo nuestro futuro hemos de construirlo sobre nuestra experiencia, sobre nuestra identidad, sobre nuestra cultura. Como siempre. Como en todas partes.

Nota sobre el autor
Jerónimo Bouza es antropólogo y miembro del equipo editorial de Crítica Urbana.

Foto: Maricarmen Tapia Gómez

EL PEQUEÑO DESASTRE DE TODOS LOS DÍAS

VÍCTOR ORELLANA ACUÑA

"Las condiciones de inequidad en nuestras ciudades van más allá de la vulnerabilidad social. No es solamente un asunto de pobreza de ingresos o falta de oportunidades laborales. En muchas de las grandes ciudades de nuestro país, comunidades enteras viven en condiciones de riesgo de desastre, poniendo en peligro su vida diariamente."

En la cotidianidad de las grandes urbes se configuran factores que agravan las condiciones de riesgo de muchas personas, especialmente las más vulnerables, sin redes de apoyo ni servicios, expulsadas por la ciudad hacia zonas de peligro evidente de aluvión, inundación, remoción en masa, incendio urbano o forestal.

De vez en cuando, aparecen en los noticieros desastres que afectan a grandes sectores de vivienda informal ubicadas en laderas, quebradas o incluso en medio del desierto. Son lugares desconocidos para la opinión pública que se dan a conocer de una manera trágica: explotando en nuestra cara y evidenciando las injusticias de nuestro modelo de desarrollo.

Muchas de estas familias siguen siendo potenciales víctimas de futuros desastres que pondrán en riesgo su vida y sus escasos bienes. Los grandes desastres ponen en evidencia el pequeño desastre de todos los días. En ciudades como Antofagasta, Valparaíso, Concepción y también Santiago, habitan grupos de personas que están invisibilizadas, viviendo en lugares que la ciudad esconde; ubicados en los bordes o escondidos en barrios antiguos y deteriorados. Muchas familias ven el desarrollo desde lejos y habitan lugares peligrosos casi como única opción disponible.

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) entregó a fines del 2018 las cifras del último Catastro Nacional de Campamentos, el que reflejó un aumento del 25% respecto a la anterior medición realizada en 2011. En Chile existe un total de 822 campamentos, con un total de 46.423 hogares, de los cuales casi la mitad se encuentran ubicados en zonas de riesgo de desastres (9.000 en riesgo de incendio forestal). De esta manera, el último catastro detectó 489 campamentos nuevos, lo que representa un aumento del 25% respecto a los 657 asentamientos habitacionales contabilizados en 2011.

En los últimos años familias inmigrantes de países como Perú, Colombia o Haití se han incorporado a los grupos de familias chilenas que viven en campamentos. Según organismos que trabajan en este tema, como la Fundación TECHO, muchas de estas familias están diariamente siendo expulsadas hacia los bordes de las ciudades producto del aumento abusivo del precio de arriendo de viviendas centralmente ubicadas, pero con extremas condiciones de hacinamiento e inseguridad.

La información actualmente disponible sobre el Censo de Población y Vivienda de 2017 ha permitido poner en evidencia diversos fenómenos que se intuía ocurrían en nuestras ciudades, pero que ahora se muestran como datos reales y comprobables. Uno de los escenarios más dolorosos que es posible evidenciar es el de miles de familias vulnerables, muchas de ellas migrantes, que habitan en campamentos situados en zonas de riesgo de aluvión, derrumbe, inundación o incendio. Son grupos invisibles que no aparecen en los instrumentos de ordenamiento territorial ni en los planes de emergencia y que a la hora de un desastre mayor ni siquiera son contabilizados como afectados o como víctimas.

En la figura se representa la situación de riesgo de los campamentos ubicados en la ciudad de Antofagasta, a través de la superposición de información de organismos públicos como el Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGEOMIN) y el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), evidenciando que los asentamientos informales de conformación migrante, están ubicados preferentemente en zonas de peligro aluvional, exponiéndose a una amenaza natural muy ajena a su condición de origen.

A partir del trabajo conjunto de la academia y organizaciones de la sociedad civil, hoy es posible poner en evidencia estos fenómenos a través de, por ejemplo, sistemas de información geográfica que representan la superposición de datos provenientes de distintas fuentes y que, puestos a disposición de la opinión pública, nos enfrentan a escenarios de riesgo que nos interpelan para hacernos parte.

No obstante, los sucesivos programas de gobierno destinados a hacerse cargo de esta situación han mostrado un sistemático fracaso, en la medida que

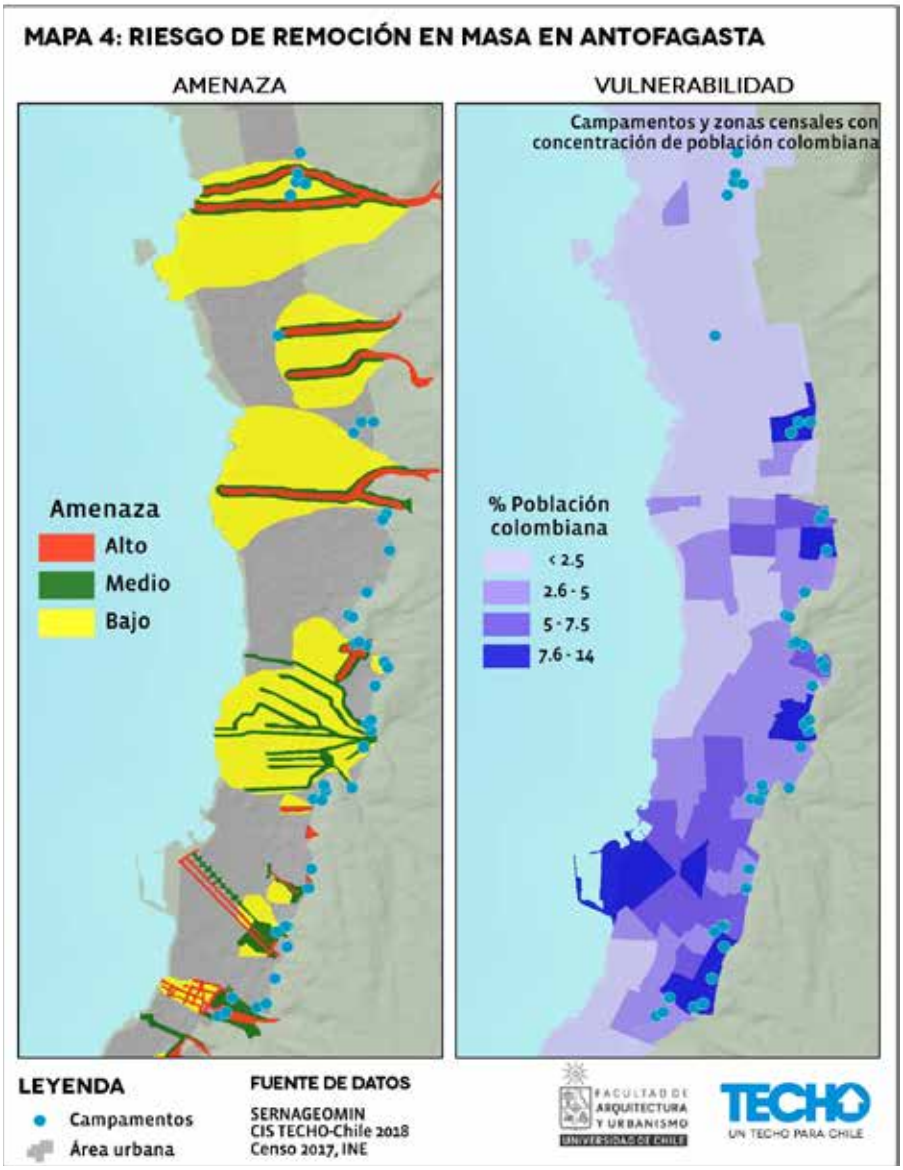

Material de trabajo elaborado en el contexto del Diplomado de Geomarketing e Inteligencia Territorial de la FAU, U. de Chile. Los autores son Julio Covarrubia y Víctor Orellana con la colaboración del CIS-TECHO

En la página siguiente, las últimas lluvias estivales ocurridas en Arica y que afectaron a toda una zona de campamentos históricamente ubicados en el lecho del río Acha.

solamente abordan el problema desde el fenómeno de la falta de vivienda o de ordenamiento territorial. Mientras otras aristas de este fenómeno, como la inmigración, se entiendan desde una mirada criminalizadora o los desastres se entiendan desde la acción inevitable de la naturaleza, seguiremos siendo testigos de una situación que para un país como el nuestro es inaceptable: que así como la riqueza, la resiliencia ante los desastres también esta desigualmente distribuida. Hoy habitamos un país que sabe dónde ocurrirán los próximos desastres y, lo cual es más doloroso aún, sabemos exactamente a quienes afectarán.

Nota sobre el autor
Víctor Orellana Acuña. Arquitecto, MSC en Gestión de Proyectos. Formó parte del equipo coordinador de la Reconstrucción Post Terremoto 2010 del Ministerio de Obras Públicas (MOP). Entre los años 2014-2018 se desempeñó como Subdirector Nacional de la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior (ONEMI). Actualmente trabaja como consultor para la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA). Es vicepresidente de la Fundación Alto Río y director de la Fundación Proyecta Memoria.

Foto: Ministerio de Obras Públicas, Región de Arica-Parinacota

DEL CONFLICTO A LA TRANSFORMACIÓN TERRITORIAL.

EXPERIENCIA EN IBAGUÉ - COLOMBIA

JENNIFER GUALTEROS PASTRANA
EMILIA MARZULLO
SEBASTIÁN GONZÁLEZ VERGARA

"En países como Colombia, que presentan una gran riqueza y diversidad geográfica, climática y cultural, pero con un alto nivel de desigualdad, corrupción, polarización política, informalidad y poco apego a las normas, pareciera difícil que exista un buen nivel de planificación urbana y ordenamiento del territorio."

La planificación de las ciudades y de los asentamientos humanos parece muy distante y de poco interés por cuanto hay otros aspectos que hacen más urgente la focalización de los siempre escasos recursos públicos. La planificación urbana, como un ejercicio democrático de ordenamiento del territorio, parece alejada de la gestión pública en muchos municipios que dependen de transferencias del gobierno nacional para implementar este tipo de políticas y tienen poco interés en este tipo de instrumentos por cuanto no generan beneficios sociales ni réditos a corto plazo. Quizás por ello, muchos municipios en Colombia desistan de este ejercicio ya que cerca de 80% de los Planes de Ordenamiento Territorial se encuentran vencidos[1].

Cuando los municipios logran acceder al financiamiento para el ejercicio de planificación, éste se hace insuficiente por cuanto la realidad tiene muchas más complejidades sociales, económicas, políticas y ambientales de las que se pueden abordar en un Plan de Ordenamiento Territorial[2] (POT).

A modo de ejemplo, la configuración de los barrios o la segregación evidenciada en los POT a través de la fijación de estratos socioeconómicos pareciera establecer límites artificiales, distancias y focos de conflicto entre las comunidades que habitan los

1. ¿Qué territorio queremos? El reto de los nuevos planes de ordenamiento territorial en Colombia Ernesto Guhl Nannetti. Ingeniero Civil de la Universidad de los Andes de Colombia. Profesor universitario, ex viceministro del Medio Ambiente, miembro de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas Físicas y Naturales, Ex director e investigador del instituto Quinaxi, Bogotá, Colombia.

2. El Plan de Ordenamiento Territorial (POT) es un instrumento técnico y normativo para ordenar el territorio municipal o distrital.

territorios. Esto sumado a la existencia de conjuntos cerrados pareciera exacerbar las distancias para la construcción de una vida en común.

Desde la institucionalidad, se intenta responder a estas dinámicas de manera desarticulada, marcadamente sectorial y sin una visión integral de los territorios lo cual termina alejando aún más a la ciudadanía del Estado por cuanto muchas necesidades terminan insatisfechas.

En Colombia, la población "desconfía y tiene recelos de la democracia, lo cual parece estar asociado especialmente a los resultados que ésta produce en términos de posibilidad de acceso a bienes y servicios básicos y a las condiciones de vida de la población"[3]

En este contexto, la Planificación y Ordenamiento del Territorio debería plantearse como un ejercicio continuo, dinámico, multidisciplinar y multisectorial que integre a los distintos estamentos del estado en la gestión del territorio para construir respuestas más efectivas y acordes a las realidades de los territorios, proyectándolos en coherencia con las distintas agendas urbanas hacia un futuro sostenible.

Sin embargo, la planificación y ordenamiento territorial realizada en oficinas públicas a puertas cerradas, con limitaciones y sesgos técnicos, y sin participación de los actores sociales, económicos y políticos, pierde contexto y termina siendo un ejercicio infructuoso y atemporal para las múltiples dinámicas y complejidades que presentan los territorios que se pretende ordenar o planificar.

Más allá de la contextualización tradicional para planificar la ciudad

En la forma tradicional de planificar y construir las ciudades y territorios, son las autoridades municipales y departamentales quienes guían el proceso a través de los POT. Además de ello, existen diferentes disciplinas, alguna de ellas como el urbanismo, la arquitectura, la administración pública y la ingeniería civil, que son las áreas del conocimiento validadas y dotadas con la responsabilidad de planificar y construir las ciudades de la mano con las autoridades.

Ante ese proceso y con las características técnicas que se requieren, parece quedar fuera la ciudadanía, debido a las "carencias" de conocimiento que enfrentan todos aquellos que están fuera de las disciplinas tradicionales. Entonces, las ciudades y los territorios están siendo diseñados y construidos por unos, para ser habitados por todos.

Sumado a esto, la mayoría de los gobiernos municipales en Colombia asumen la participación ciudadana como un proceso informativo y en algunos pocos casos se ejerce la consulta ciudadana sin ser siempre vinculante, por lo tanto, las ciudades se planifican bajo un modelo de poder tradicional desde las autoridades hacia la ciudadanía, en muchos casos basado en la premisa de que la ciudadanía tiene poco, débil o nulo conocimiento sobre el tema.

La ciudad como un espacio de todos y todas

Las ciudades que habitamos usualmente no generan en la ciudadanía sentidos de responsabilidad, pertinencia y compromiso, por ser lo opuesto al bien privado. Por tanto, son quienes planifican y diseñan las ciudades quienes declaran el discurso del bien común, ante un panorama desolador y de descuido y abandono que se evidencia en los parques, calles, cerros, plazas y centros cívicos.

Las ciudades son un espacio para todos y todas, y en este sentido deberíamos ser capaces, desde la ciudadanía colombiana incluyendo los gobiernos locales, de generar una re-contextualización de la forma en que habitamos, siendo conscientes de acciones destinadas al cambio, fusionando los instrumentos técnicos, la administración pública, las disciplinas socialmente valoradas y el saber de las comunidades.

Afiche publicitario de difusión de la actividad "*Ciclopalcerro*" que es una de las actividades del Plan de Acción de la Mesa de Articulación Territorial de la comuna 2.

3. *La democracia en Colombia: Entre los déficits y la insatisfacción de los ciudadanos*. Javier Duque Daza. 2013

La experiencia de la Comuna 2 de la ciudad de Ibagué

Desde el 2017, en la ciudad de Ibagué, capital del Departamento del Tolima en la Región Andina, estamos implementando el proyecto "Territorio y Acción Colectiva para la construcción de Convivencia y Paz en Colombia" (TAC-Colombia). Su objetivo es contribuir al fortalecimiento de los procesos de acción colectiva entre actores comunitarios y gobiernos locales, mediante el fomento de capacidades que disminuyan las desigualdades de género, promuevan la construcción de convivencia y paz y potencien la participación ciudadana para un desarrollo más inclusivo y sostenible.

Esta intervención comunitaria tiene mayor relevancia en el contexto del Proceso de Paz, ya que el conflicto armado en Colombia tuvo un gran impacto en el Departamento del Tolima con 181.474 víctimas registradas[4]. La ciudad de Ibagué se caracteriza por ser la mayor receptora de población desplazada por el conflicto armado en la Región.

4. Según Plan de Desarrollo Regional del Tolima "Soluciones que Transforman 2016-2019".

El proyecto se desarrolla en la Comuna 2 de la ciudad de Ibagué[5], que se caracteriza por ser heterogénea desde el punto de vista de la composición urbana de sus barrios. Esto debido a los fenómenos de transformación de uso del suelo, la construcción de nuevos edificios en altura y la aparición de asentamientos ilegales, lo cual acarrea consecuencias a nivel social, tal como dificultades para generar integración social que favorezca el desarrollo del sector de manera planificada y participativa.

Durante la implementación del proyecto, los líderes comunitarios problematizaron e identificaron la existencia de varios territorios en conflicto, los cuales están excluidos como espacio de uso comunitario, por ser focos de inseguridad. Uno de los sectores más emblemáticos es el Cerro Pan de Azúcar, ya declarado Zona de Preservación Ambiental y reconocido por la misma comunidad como patrimonio de su territorio.

Sin embargo, el Cerro Pan de Azúcar presenta varias problemáticas ya que representa uno de los sectores más vulnerables y peligrosos de la Comuna 2, por ser lugar de consumo de sustancias psicoactivas, foco de delincuencia y presenta asentamientos ilegales ya consolidadas en sus laderas, que difícilmente pueden ser resueltas durante la duración de una administración municipal. Debido a estas problemáticas, la misma comunidad reconoce que durante los últimos años, se ha dificultado un proceso pertenencia y apropiación del espacio público. Además, los líderes comunitarios no han tenido una visión territorial inclusiva de su Comuna, y han trabajado separadamente con el objetivo de lograr intervenciones de escala barrial.

Durante el proceso de Diagnóstico Participativo con la comunidad, se ha logrado generar una visión compartida de territorio, reconociendo sus potencialidades a partir de los recursos existentes y generando propuestas de soluciones comunes. A través de la activación de procesos de acción colectiva, la comunidad se ha reconocido como actor fundamental para generar iniciativas que mejoraran la calidad de vida en su entorno, constituyendo una Mesa de Articulación Territorial (MAT).

Una de las propuestas más representativas y transversales de la MAT, es la recuperación y activación social del Cerro Pan de Azúcar como un espacio público

5. En Colombia, la comuna es la unidad administrativa, constituida por un conjunto de barrios, en la cual se subdivide la ciudad. Representa una escala intermedia, entre la escala micro de barrio y la escala macro de ciudad. La Comuna 2 de Ibagué está compuesta por 22 barrios.

En esta página y en la siguiente, imágenes de la actividad "*Ciclopalcerro*"
Fotos: Omaira Ramos.

de valor, mediante la organización de una actividad comunitaria denominada "CICLOPALCERRO". Su objetivo es conectar la Ciclovía de la ciudad con parte de la Comuna 2, terminando el recorrido en el Cerro, pasando por otros lugares de interés cultural y patrimonial, ubicados en la misma Comuna. La actividad pretende reconectar la periferia de la ciudad con el centro poniendo en valor el potencial ambiental y turístico de lugares que presentan un alto nivel de deterioro. La propuesta surgida desde los líderes territoriales organizados y empoderados ha sido acogida por las autoridades y su implementación se realizará de manera articulada entre la comunidad y las instituciones públicas locales y regionales.

Si bien las problemáticas, conflictos urbanos y complejidades estructurales del Cerro Pan de Azúcar no se resolverán de manera inmediata, se espera que a través del "CICLOPALCERRO", éstas puedan visibilizarse y plasmarse en un Plan de Regeneración Integral para transformarlo en un Parque Urbano

Del avance de esta iniciativa se consideran algunos aprendizajes que permiten valorizar la participación comunitaria durante los procesos de planificación urbana. En primera instancia, consideramos que la escala intermedia permite fortalecer el sentido de pertenencia y de identidad hacia un mismo territorio, valorizando sus recursos y el conocimiento local. Por otro lado, la escala intermedia puede ser el tamaño deseable para activar procesos de acción colectiva que permitan llenar de contenido pertinente la planeación urbana y abrir espacios de participación activa y vinculante. Finalmente, se ha observado que, a través de la apropiación del espacio público, se pueden generar procesos de articulación entre actores comunitarios e institucionales que permiten la transformación real y creativa de los territorios considerados conflictivos.

La participación como modelo de cogestión

Desde esta experiencia de trabajo e investigación en el Departamento del Tolima, es posible identificar algunos aspectos que han sido decisivos en el inicio y motivación para una planificación urbana participativa.

La participación ciudadana debe ir más allá de un proceso informativo; debería ser un escenario de discusión, generación de ideas para la planificación y acción colectiva de las ciudades y territorios. Es decir, un proceso vinculante donde la ciudadanía desarrolle un modelo de cogestión territorial, entendido como aquel espacio metodológico donde los gobiernos locales y

las comunidades analizan los problemas urbanos y plantean metas, cronogramas y acciones conjuntas, generando la inclusión de todos y todas en las decisiones y transformaciones de los espacios públicos.

Se hace necesario que, desde los gobiernos locales, se involucre el conocimiento que tiene la ciudadanía acerca de los conflictos territoriales, en la planificación y gestión de las ciudades, incentivando niveles de apropiación colectiva y por ende compromisos y responsabilidades con los entornos.

Se requiere re-contextualizar el ideal de desarrollo de las ciudades siendo inclusivos, instalando un nuevo imaginario colectivo donde se divulgue que el espacio público es de todos y por ende estamos llamados a planificar y coordinar acciones que permitan pasar de los conflictos urbanos a acciones de transformación territorial.

Esta experiencia ha permitido demostrar cómo la acción colectiva puede desencadenar procesos de planificación y gestión urbana participativa, que pueden tener una mayor incidencia en la calidad de vida que los procesos de planificación urbana tradicional y que en el corto o mediano plazo pueden generar resultados valiosos para la ciudadanía.

Esta forma de círculo virtuoso, en el cual la ciudadanía aprecia su territorio y se involucra propositivamente para articular soluciones desencadenando un proceso de transformación urbana, puede ser relevante en un momento histórico en el cual Colombia necesita volver a creer en su democracia y sus instituciones e instrumentos, superando los conflictos y explotando toda su riqueza ambiental y cultural para el desarrollo de sus ciudades, sus territorios y sus comunidades.

Nota sobre las autoras

Jennifer Gualteros Pastrana, Comunicadora Social de la Universidad Nacional Abierta UNAD (Colombia), miembro del Directorio de la ONG Surmaule (Chile), Coordinadora del proyecto TAC- Colombia.

Emilia Marzullo, Politóloga con Mención en Derechos Humanos y Relaciones Internacionales de la Universidad de Padova (Italia). Socia de la ONG Surmaule (Chile). Co-Cordinadora del proyecto TAC- Colombia. Cursa la Maestría en "Local Development" de la Universidad de Padova (Italia).

Nota sobre el autor

Sebastián González Vergara, Arquitecto de la Universidad de Talca, Chile (2007). Socio fundador en T8 Arquitectos LTDA. Asesor de la ONG Surmaule (Chile) en proyecto TAC- Colombia. Cursa el Master "Polis-Maker for the Quality of Life and Sustainable Urban Development" del Politécnico de Milán (Italia).

RIESGOS Y DERECHOS EN CHILE

CAMPAÑA POR EL DERECHO A LA CIUDAD Y EL TERRITORIO
www.derechoyterritorio.com | https://www.facebook.com/porelderechoalaciudadyelterritorio/

Compartimos la campaña de nuestros amigos en Chile que denuncian los intereses implicados en la no regulación de los riesgos naturales y antrópicos.
La planificación urbana y territorial debe considerar la gestión de riesgos en forma integral. Los incendios forestales, las inundaciones, las construcciones en suelo contaminado o en áreas de riesgo, la contaminación del agua, el aire y el suelo o por actividades extractivas son problemas comunes y su regulación una tarea pendiente.

VIDEO DE CRÍTICA URBANA

por MARICARMEN TAPIA

"Os camiños senlleiros"

"Os camiños senlleiros" son los caminos "singulares" o "importantes" en gallego, la lengua propia de Galicia. Este documental recoge un recorrido por la ribera sur de la Ría de Ferrol, donde, al igual que en otras rías de Galicia, la creciente urbanización ha causado cambios sustanciales en el sistema natural. Esta caminata, junto a la asociación Betula, nos transporta a los valores naturales, históricos y arqueológicos de esta ribera, a las amenazas existentes y a la lectura del paisaje. Caminando y conversando por algunos de los antiguos "roteiros" (rutas) que tradicionalmente unían distintos puntos y estructuraban el sistema de las aldeas con el mundo agrícola y pesquero. Un pequeño viaje para conocer la Galicia rural, la Galicia costera.

Este video es un aporte de Crítica Urbana a la labor de Betula, asociación ciudadana que trabaja por la custodia del bosque atlántico.

Ficha Técnica: "Os caminos senlleiros". Dirección Maricarmen Tapia. 14 min. Agosto 2019.
Enlace: https://youtu.be/KxPNHx2hP9g

CRÍTICA URBANA

www.criticaurbana.com